

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 16 de Febrero de 1918

Número 533

El caso del señor Yaben

En las Cortes Constituyentes del 68 ocuparon varios asientos en el Congreso sacerdotes tan beneméritos, virtuosos y eminentes como el mártir don Narciso Martínez Inquierdo, Cruz Ochoa, Manterola, etc

Estas figuras eminentísimas unidas a Aparisi, Donoso Cortés, Pidal y Nocedal hicieron andar de cabeza a Castelar y demás corifeos de la soberanía popular, y con objeto de quitárselos de enmedio, en las Cortes en que se votó la actual Constitución, se concibió el plan de añadir a las condiciones necesarias para ser diputado la de ser de estado seglar.

El atropello fué enorme, porque se cerró el Congreso a clase tan respetable, pisoteando al mismo tiempo el célebre principio de la soberanía nacional, tan cacareado por aquel entonces y además se cortó la tradición porque desde los Concilios de Toledo venía siendo el clero uno de los estamentos, un elemento ponderativo en el gobierno nacional y desde entonces la clase sacerdotal no ha podido influir en el régimen de la nación.

Desde aquella época las Cortes no han sido cámaras representativas de la nación sino de corros, bandos y caciques; pero estalla la guerra trepidan y se conmueven las naciones extendiéndose la sacudida a España y el pueblo, el verdadero pueblo, en virtud de su autoridad quiere restaurar la tradición, quiere ejercer la soberanía que le han reconocido y saltando por la letra que mata propone a un sabio y orador elocuentísimo.

Si el pueblo le elige ¿podrá ocupar un asiento? La respuesta es que sí, porque si el pueblo es soberano, en virtud de su soberanía elige el representante que se le antoje, siempre que en este representante no concurra la circunstancia de delincuente u otra que le hiciera desmerecer del concepto público.

De todos modos la lección que da Sigüenza es admirable, pues demuestra que es un pueblo que no se deja imponer la coyunda.

J. de C.

Una ley injusta

No sabemos qué idea se habrán formado del matrimonio los actuales legisladores franceses, olvidando el concepto católico del mismo el protestante, en cuya liturgia matrimonial hay pasajes muy notables y expresivos, y hasta en el Derecho natural y el romano en el que se registra la admirable definición del jurista Modestino. La ley a que nos referimos acabada de publicar, es uno de tantos desaciertos a que ha dado motivo la guerra y olvida o desconoce los principios de Derecho siguientes:

Primero. Las leyes no tienen efecto retroactivo.

Segundo. El matrimonio se rige por las leyes del país en que se contrae, de manera que es válido en cualquier país a que se trasladen los contrayentes *Locus regit actum*.)

Tercero. La mujer casada pierde su nacionalidad anterior, y con el matrimonio adquiere la del marido.

En Francia donde la ley Naquet ha establecido el divorcio completo, al contrario de otras muchas legislaciones, no es de hoy el desconocimiento de esos principios. Hace años, en plena situación normal y entre nosotros que aun no conocíamos el matrimonio civil, anunciaron los cónsules franceses que en Francia no se reconocían como válidos los matrimonios contraídos por franceses con extranjeras sin celebrarse la ceremonia civil, lo que no podía hacerse en España porque no existía.

La ley que calificamos de injusta suspende la disposición del Código francés, que reconoce en la mujer casada la nacionalidad del marido, ordenando que las casadas con franceses y que sean extranjeras de los países enemigos beligerantes, conserven la nacionalidad que tenían cuando solteras, y esto hasta la terminación de la guerra presente, y que en lo sucesivo no puedan contraerse estos matrimonios sin la autorización del Gobierno, dada por el ministro de Justicia.

Desacuerdo sobre desacuerdo. Ya tendrían buen cuidado el magistrado civil en no autorizar estos matrimonios sabiendo que hay una ley que los prohíbe, justa o injusta, de suerte que huelga esta disposición que hace necesaria la intervención del ministro. La nueva ley que es, por lo menos inexplicable, aunque no dure más que el tiempo de la guerra, deshace la familia, haciendo que se rijan por dos leyes diferentes y tal vez opuestas, si es que ya no estuviese deshecha en Francia, en virtud de la malhadada ley Naquet, y de la disolución de costumbres que en el país de los «ménages a trois», expresión, por fortuna, intraducible al castellano ha llegado a su colmo.

Pero ¿cuál será la razón de esta ley y de la sinrazón que contiene? Pensemos en francés para poder encontrar la primera. En todas partes se ven espías de los alemanes, y entre ellos se sospecha de las mujeres casadas con franceses, cuando ya, en virtud del matrimonio, no solamente son francesas, sino también interesadas por la causa de Francia que desde el enlace se ha hecho la suya.

Con razón se había dicho: A los que Dios quiere perder, primero les quita la inteligencia.

Antonio Balbin de Unquera.

INOVIASI. - Camas cómodas, sillitas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

Sección literaria

DIOS ME VALGA

I

Era Jaime hombre de buen ver y de tener, porque tan desarrollado estaba y era tan recia su musculatura, que cuando el carro se le atascaba no tenía necesidad de ayuda alguna para sacarle del atolladero, pues su esfuerzo le bastaba. El respeto que inspiraba, a la fuerza de sus puños era debido, no a asperezas del carácter, pues era bueno como pan candeal, compasivo, y hallábase siempre dispuesto a servir a quien se encontrase en un apuro, porque como él decía:

—Hoy para tí y mañana para el otro, pero puede llegar el día en que sea para mí.

Cierta vez salió de su casa antes del amanecer, con el carro abarrotado de carbón, camino de la ciudad; y como hubiese llovido, las llantas se hundieron en el barrizal; pero Gilguera, que así se llamaba la mula, lo era de poderoso arrancamiento, y el carro seguía rodando, aunque con lentitud, que a Jaime desesperaba. Fué el caso que en un recodo vió volcado el de José, con quien estaba enemistado, pues para perjudicarlo cargaba hasta con pérdida; con sus dichos y habladurías le molestaba, y en ocasiones llegaba hasta la injuria con respuntes de calumnia; y si no dirimieron sus contiendas a palos, debíase a que no se les había presentado oportunidad para liquidar, José la cuenta de la envidia, y Jaime la de los agravios. En mala situación estaba el carro, cuyas varas tenían cogida a la mula privándola de todo movimiento; de lo que se alegró Jaime, quien se dijo:

—¡Auda! ¡Revienta, pillo, granuja, envidioso!

Y como ancho era el paso, se propuso continuar su camino; pero le detuvo José, que le dijo con voz de súplica:

—No eres cristiano si, al ver que he dado de manos, no me tiendes la tuya para sacarme del atolladero.

—Sí, lo soy; y aunque la mano que tú me reces es la de azotes, no ha de faltarte la que ayude y valga.

Y emprendió la tarea con ardor, que crecía con las dificultades, porque se gozaba al ver al otro avergonzado por el favor que recibía. Al poco tiempo el carro estaba levantado, y volviendo Jaime la espalda a José, le dijo:

—¡Aprende! ¡Arre, Gilguera!

—He aprendido, y a fuer de agradecido, te digo: lo pasado, al mar, y volvamos a ser buenos amigos.

Era Jaime sensible al agravio, vehemente, y cuando se excitaba, amenazaba con hacer y acontecer; pero su ira se parecía al nublado, que se deshace en lluvia, y el suyo en palabras se iba; bastando una frase afectuosa, cualquier cosa, para que olvidara la ofensa; y así fué que, tomando la mano que el otro le alargaba, se la estrechó y le dijo:

—Por mí no ha de quedar.

Y amigos volvieron a ser desde aquel entonces.

Por cierto aquel día eligió el carretero a la que debía ser su esposa, y véase cómo fué. De vuelta iba para el pueblo, y como de costumbre se detuvo en una casa de campo adosada al camino, en la que la gente de la tralla solía refocilarse tomando un bocanillo o echando un trago, lo que constituía un pequeño comercio que corría a cargo de las mujeres, mientras los hombres se dedicaban a las labores del campo. Más deseos que de beber, tenía Jaime de ver a María, garrida moza de cutis tostado por el sol y curtido por el cierzo, ojazos en los que había más lumbre que en una brasada de sarmientos, y boca fácil a la risa, que al retozar en sus labios permitía admirar sus hermosos y blancos dientes metidos en un óvalo de púrpura. Le gustaba a Jaime, y a ella no le era indiferente el mozo; más a ésta también otras le agradaban, en particular una joven del pueblo, que en él tenía puesto el pensamiento y con sus arrumacos, que a veces

parecían desenvoltura, procuraba ganárselo.

—¿Está en el campo tu padre?

—Y también madre, que ha ido a ayudarme por ser mucha la faena.

—Sírreme un cortadillo de vino, pero méteme en él la luz de tus ojos para que sepa a gloria.

—Toma, zalamero.

—¿Para quién quiero las zalamerías, sino para tí?

—Guárdalas para la que haya de ser tu novia.

—Tú has de ser.

—Dos cosas faltan para que sea verdad lo que dices: es la primera que quieras tú; es la segunda, que quiera yo.

—De que yo quiero vas a tener una prueba.

Alargó el brazo, que enlazó en el talle de María, a la vez que aproximaba a su hermosa cara los labios para darle un beso; pero los apartó una tan recia bofetada, que le puso fuego en la mejilla, lucecitas en los ojos y aire en la garganta, que se le metió por la boca, descemunalmente abierta por la sorpresa; y díjole María echando chispas:

—Mal hombre es quien no respeta a una joven. No creí que tú lo fueras: ¡Véte!

Y se fué Jaime avergonzado, quien se dijo que la que tan bien sabía guardar su decoro de doncella, sabría guardarlo de casada; y ya está explicado cómo Jaime prefirió la bofetada de María a los arrumacos de la moza del pueblo; y a los seis meses le echó la bendición el señor cura. Tres carneros se mataron, y mientras quedó un hueso por roer, duraron las fiestas de la boda.

II

Con ser tan bueno Jaime, tenía grave defecto, que consistía en la facilidad con que echaba ternos. Comenzó de pequeño, por oír blasfemar a los mayores; y cuando hombre, que la blasfemia era el acento que ponía el diablo a sus palabras. Sufrió su esposa, que suavemente le reprendía, pero el hábito era superior al propósito de enmienda; y así pasaron años sin que hubiese variación. No desconfiaba María, pues Jaime no se dormía sin haber rezado un Padre Nuestro, y al llegar la Cuaresma, le recordaba que debía cumplir el precepto de la Iglesia, que manda confesar cuando menos una vez al año, a lo que no oponía dificultad el carretero, que en el fondo era buen cristiano. El día por él elegido, iba antes de amanecer a la parroquial, y en tanto andaba, se decía:

—Tiene razón María, pues mi alma ha de dar cuenta a Dios y no me gustaría condenarme. ¡Qué había de gustarme! Y el caso es que todos los días me condeno. ¿Y por qué? Vamos a ver, ¿por qué? Pues por echar ternos. ¡Si cada uno se convirtiera en una piedra, no bastaría la Gilguera ni una recua para tirar del carro de mi conciencia, que está atascado en el pecado.

Se arrodillaba Jaime y rezaba el «Yo pecador.»

—Ave María Purísima, —decía el confesor—Sin pecado concebida, —contestaba el carretero;—y comenzaba la confesión de Jaime, que, excepción hecha de las blasfemias, de poco tenía que acusarse.

—Hijo mío, —le dijo el señor cura:—si hubieses estado presente cuando clavaban en la cruz a Nuestro Señor Jesucristo, ¿qué hubieses dicho?

—Como decir, padre, nada; pero como hacer, mucho; porque a puñetazos dejo sin dientes a aquella canalla y mido sus espaldas con la tralla, no dejando costilla sana. Como lo digo lo hago, padre.

—Pues, Jaime, ellos crucificaron a Jesucristo una sola vez, y tú le crucificas cada vez que sueltas una blasfemia.

—Lo veo, padre, lo veo.

—No te preguntas al blasfemar, qué sería de tu pobrecita alma si en aquel instante te sorprendiese la muerte, que viene cuando menos se piensa?

—Padre, nada me pregunto porque las sueltas sin darme cuenta; pero tiraría el día-

blo de mi alma como de cosa que le pertenece.

—¿Quieres decirme si sacas algún provecho de la blasfemia?

—Ninguno.

—Pues resulta que sirves al diablo y no te paga. Si robases, el espíritu del mal te compraría el alma con lo robado; si te hace pecar por medio de la carne, te da la satisfacción de impuros apetitos; igual sucede con todos los pecados; pero cuando blasfemas das gratis el alma al diablo y ofendes a Dios sólo por ofenderle.

—Cierto, padre, cierto. Soy muy bruto.

—Hijo mío, levanta el alma a Dios y haz el firme propósito de no volver a ofenderle.

—Hecho está, padre, y prometo no volver a blasfemar.

—Así sea.

Sincero era el propósito, pero a él faltaba en cuanto tenía alguna contrariedad o daba un paso en falso la Gilguera.

III

Dios había bendecido el matrimonio y Jaime tuvo la dicha de hacer saltar sobre sus rodillas y comerse a besos a un hermoso niño que se llamaba Juan. No enganchaba la mula al carro sin haberle besuqueado, y al regresar no olvidaba traerle alguna chuchería para gozarse con la alegría del chiquillo, que en cuanto veía a su padre palmoteaba de júbilo. Cuando estuvo algo crecido lo llevó en el carro, y sentándolo sobre sus rodillas puso las riendas en sus manecitas:

—Guiarás mejor que yo,—dijo a María.

No había para el padre quien aventajase a su hijo, ni fuera más guapo, ni más listo, ni mejor.

—Si es cura, llegará a ser obispo; y si soldado a general.

—Contentémosnos con que sea lo que su padre, pues no te va mal en tu oficio.

—Y a él ha de irle mejor, pues estoy ahorrando para que tenga un par de carros y buenas mulas de cuello engallado, que al hacer sonar los cascabeles de los arreos, digan a las gentes:

—Ahí va el carro de Juanito.

Y Jaime solía poner punto final a sus palabras con un terno, que obligaba a María a decirle con dulzura:

—Pero Jaime; ¡si tu hijo te oye...!

—Tienes razón, mujer; tienes razón.

No había manera de que el carretero se corrigiese. Una tarde regresó de la ciudad más temprano que de costumbre, y con gran sorpresa halló a su mujer llorando amargamente, lo que le alarmó tanto, que apartándole con cariño las manos con que se tapaba la cara, para mirarle en el blanco de los ojos, le dijo:

—¿Qué tienes?

Bien quería contestar, más ahogaba su voz los sollozos. Hizo un esfuerzo, y pareció que estaba el alma fuera al pronunciar estas palabras:

—¡He oído blasfemar a nuestro hijo!

Indignóse Jaime, que se dirigió a la puerta, gritando:

—¡Pillo! ¡granuja! ¡te mato!

El chiquillo, que estaba escamado por la reprimenda de su madre, y con un pie levantado, echó a correr calle abajo; y cuanto más gritaba el padre, más corría el niño, que volvía la cabeza para asegurarse de que, en vez de acortarse, aumentaba la distancia que les separaba; y en una de las ocasiones en que atrás miraba, fué a dar con una mujer que del huerto venía con una cesta de higos, mujer que al suelo fué. Era de carácter poco sufrido y levantóse echando bufidos; y como éstos no alcanzaran a Juanito, comenzó a dispararle higos, uno de los cuales le dió en el cogote, donde quedó aplicado a manera de cataplasma. Pronto desapareció el chiquillo y también Jaime, pues tiróle de la chaqueta, María, para sacarle de la puerta y evitar el espectáculo que ya había comenzado a darse; y como el carretero siguiere voceando y amenazando, dijole su mujer con tanta dulzura como tristeza:

—¿Sabes lo que me ha contestado tu hijo cuando le he amenazado con decirte que había blasfemado?

—Que no me lo dijeras, porque le pegaría.

—No; que no le refirieras, porque no había hecho más que repetir lo que tú decías a cada instante.

Quedó Jaime atontado como si hubiese recibido un recio puñetazo en la frente; miró a su mujer, luego levantó los ojos al techo, después los bajó al suelo, y acabando por dar una violenta patada, se quedó callado como hombre que no sabe qué responder. María juntó las manos y exclamó con vehemencia:

—¡Por Dios y la Virgen Santa, recuerda que tú, su padre, has enseñado a nuestro pobrecito hijo a blasfemar!

—¡Enseñarle, no!

—De tí lo ha aprendido.

Jaime bajó la cabeza.

—Si quieres condenarte,—añadió la madre,—no arrastres al infierno al hijo de mis entrañas.

No pudo continuar porque los sollozos se lo impidieron. El carretero levantó el brazo y descargó tan tremendo puñetazo sobre la mesa, que crugió, con lo que salió disparado el gato, que debajo de ella estaba acurrucado y dormitando.

—¡Jaime!—exclamó María asustada;—¿qué haces?

—¡Propósito firme! ¡Eso se acabó! ¡Enseñar yo, su padre, a blasfemar a mi Juanito! No puede ser; no. Digo que no, María, y no será!

No comió aquel día, no logró conciliar el sueño durante la noche, porque en sus oídos retumbaba la voz de su hijo, que decía:

—Padre, no me castigues, pues de tí lo aprendí.

IV

Madrugó más de lo que acostumbraba, se fué a la iglesia y se arrodilló a los pies del confesor, quien después de oírle, le dijo:

—Ya ves las consecuencias del pasado, pues te expones a perder tu alma y la de tu hijo.

—Las veo padre, pero no he de volver a blasfemar.

—Para que Dios te ayude, comienza tú por ayudarte, cumpliendo puntualmente la penitencia que te impondré. Cada vez que sueltes una blasfemia...

—Padre, le he dicho que no he de reincidir.

—Quéralo Dios; pero, por si acaso, la penitencia que te impongo consiste en coger y meterle en el bolsillo una piedrecita por cada blasfemia. Al regresar a tu casa contarás las piedras y así sabrás cuantas veces has pecado mortalmente. Reza el acto de contrición.

Bien, el primer día; pero el segundo se le atascó el carro, y la soltó; cogió una piedrecita y lo mismo hizo cada vez que blasfemó. Al llegar por la noche a su casa, después de haber dado el pienso a la Gilguera, comenzó a sacar piedras del bolsillo y a contarlas y amontonarlas sobre la mesa, con gran sorpresa de María, que ignoraba lo que aquello significaba, y le preguntó:

—¿Vas a edificar una casa con esas piedras?

—El demonio es quien, con lo que ellas significan, construye el horno para tostarme en el infierno.

De sí mismo se indignó después de haber contado las piedras, que formaban un gran montón, y dijo a su esposa:

—Es, en verdad, infinita la misericordia de Dios; pues si alguien me hubiese dicho lo que yo tantas veces he dicho de Dios al blasfemar, le mataba; ¡y el Señor me conserva la vida!

—Porque quiere tu salvación por medio del arrepentimiento y de la enmienda.

Al día siguiente aun había montón; pero ya era montoncito, que fué disminuyendo, hasta que un día Jaime regresó a su casa sin ninguna piedra en el bolsillo.

—¡María!—exclamó lleno de júbilo.—Vengo con los bolsillos vacíos, y para celebrar el acontecimiento, aumenta la cena con una tortilla de magras.

Y cenó con apetito, y durmió con tan buen sueño, que ya había amanecido cuando despertó. En una ocasión volvió a atascarse el carro, y como a pesar de sus esfuerzos no lograrse arrancar la Gilguera, perdió Jaime la paciencia y levantó la tralla para descargarla en los lomos de la mula, a la vez que se abrían los labios para soltar una blasfemia; pero de una manotada se tapó la boca, y fijando los ojos en una piedra, dijo:

—Ahí te quedas: lo que es yo no te cojo. Luego, asiendo las riendas, tiró de ellas y gritó con todas sus fuerzas:

—¡Dios me valga! ¡Arre, Gilguera!

Y arrancó con tanto brio la mula movida por los gritos y los tirones, que sacó el carro del atolladero.

—Ya está demostrado—dijo Jaime—que para que la mula arree y para salir de un mal paso, no es necesario soltar ternos.

Y desde entonces ¡Dios me valga!—exclamaba el carretero,—y sustituyendo la blasfemia por la invocación de Dios, gritaba como antes; y también gritaba el diablo porque ya no le pertenecía aquella alma. Perdida la costumbre de blasfemar, adquirió la de decir ¡Dios me valga! y por «¡Dios me valga» fué conocido en el pueblo.

Murió Jaime hace muchos años, y murió como buen cristiano, siendo «¡Dios me valga!» las últimas palabras que pronunció,

puestos sus labios en la Cruz. Ya no vive en el pueblo quien lo haya conocido, pero las viejas, que oyeron contar la historia del carretero a quienes le vieron, refieren que al separarse del cuerpo su alma, fué camino del cielo, en cuya puerta estaba San Pedro, que le preguntó:

—¿Quién eres?

—Soy el alma de «¡Dios me valga!»

—Entra,—le dijo San Pedro.—Pediste a Dios en la tierra, que te valiera, y ahora te vale en el cielo.

Y añadían las viejas.

—Pidamos a Nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre que nos valgan ahora y en la hora de nuestra muerte.

Y los que les habían oído referir la historia de «¡Dios me valga!»—contestaban.

—Amén.

Teodoro Baró.

Pruebe V. el

Vermouth Jerezano

considerado como el mejor por sus propiedades estimulantes y digestivas.

Fabricado por la casa *José Carmona y López, Jerez de la Frontera (CADIZ).*

Si V. es negociante en vinos, le interesa conocer los precios de esta casa

DE SOCIEDAD

El miércoles y jueves, festividades de Santa Catalina y San Valentín, respectivamente, se vió concurridísima por sus amistades la morada de los señores de Ayuso, que fueron a felicitarles los días.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo el magistrado de la Audiencia Territorial D. Faustino Menéndez Pidal.

—También fué ayer el santo de nuestro querido amigo D. Faustino Casas.

—En Atienza ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo D. Luciano Mas, a quien testimoniamos nuestro más sincero pésame.

—En Madrid ha estado enferma de algún cuidado la señora de Pasalodos.

—Se encuentran pasando unos días en esta ciudad, al lado de los señores de Quintana, las señoritas de Retana.

—Con los señores de Prado ha pasado los carnavales en esta población, regresando el miércoles a Madrid la bella señorita Isabel Aparicio.

—Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida nuestro querido amigo el presidente de la Junta electoral del Censo don Bernardino Viejo.

—También se encuentra bastante mejorado de la caída que sufrió de una bicicleta nuestro querido amigo el corresponsal del *Sol* en esta ciudad D. Ernesto Hidalgo.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad la señorita Lolita Sanchiz.

—El administrador de rentas arrendadas D. José María Gil, falleció el domingo último en esta ciudad.

Acompañamos a la familia en el dolor.

VIDA POLITICA

¿Qué hay de elecciones, preguntará el lector?

Un desbarajuste, hijo de la renovación.

Aquí que estábamos acostumbrados a la calma del 29 la renovación se nos ha metido en casa y probablemente nos va a renovar los distritos o cuando menos nos dejará un fermento que obligará a despertar a los que dormían pacientemente el sueño del caciquismo.

Esto matará a aquello dijo Victor Hugo y nos parece que el regionalismo asestará en estas elecciones un golpe mortal al centralismo.

Por ahora se considera segura la

lucha en Brihuega en Molina y en Sigüenza; pero de aquí al día de elección pueden ocurrir tantas cosas.

EN BROMA

Ya se han pasado las fiestas de carnaval únicas en que, como dijo Banavente, el hombre es más sincero, pues dice y hace lo que se le antoja, con el pretexto del antifaz; pero ahora continúa el carnaval corriente de la vida, que es más mordaz más satírico y más inhumano, porque la gente se viste de lo ajeno, come lo que no es suyo, vive donde no paga, saluda a regañadientes a los que acaso odia de corazón, habla lo que le repugna, ensalza lo para él más vituperable y se ríe, a veces, de lo más digno de consideración.

En este carnaval la niña cursi y pobre sueña con un reinado de felicidad, si logra un marido de mil quinientas con descuento, la madre de familia continúa haciendo equilibrios para pagar las trampas y presentarse ante las gentes como un dechado de moralidad, como si fuera moral engañar al tendero, al panadero, para así hacer frente a las fastuosidades y exigencias sociales.

¡Ah! Este carnaval mandano es más cruel que el que pasó, este carnaval obliga al hambriento, al estenuado, al depauperado a presentarse ante la sociedad como un refinado burgués y así no tiene nada de particular que se produzcan escenas como estas.

—Mamá; la costurera está a la puerta, ¿qué si la pagas lo que la debemos.

—Veis, veis, ya os lo decía yo; vosotras qué hay que hacer esto o lo otro, y los ahogos luego para mí.

(Un chico dando voces) Mamá, que está a la puerta un hombre que dice que es zapatero.

—Dile que vuelva.

—Carolina (dice el papá) me ha dicho el sastre que a ver si le pagamos algo.

—Pero Jesús, por Dios, ¿quieres que robe el dinero?

—No, si yo no digo nada.

—Tú no dices nada, pero me indicas lo bastante.

—Por supuesto, de todo es o nadie tiene la culpa más que tu por ser un padrazo, y un gandul pues si en vez de estar en el Círculo estuvieras trabajando, contaríamos con más medios de vida pero con treinta duros ¿qué quieres que haga?

—Oye.

—¿Qué oye, ni que ocho cuartos granuja, gandul, que me engañaste cuando nos casamos.

—El padre se levanta coje el sombrero y baja las escaleras tarareando la marcha de Cádiz.

LOS BAILLES

Este año como los anteriores los salones han sido los que han animado los carnavales.

El Casino celebró los suyos en el Teatro y como de costumbre resultaron brillantísimos, no solo por la variedad de trajes y distinción de los concurrentes, sino también por el derroche de buen humor.

Los lujosos salones de Nueva Peña se han visto durante estas fiestas com-

pletamente invadidos de variada y elegante concurrencia.

Los bailes, no hay que decir, que fueron modelo de refinado gusto y buen tono.

Pero donde hubo más alegría fué en el Obrero.

Era imposible bailar y dar un paso por el salón de esta sociedad.

Todas las clases sociales se habían citado en este centro y así se explica la variedad de trajes que se veían en el amplio local.

Agradecemos las atentas invitaciones.

UN APLAUSO

No siempre hemos de censurar a la Diputación, alguna vez hemos de aplaudirla, y se le tributamos en la ocasión presente, por haber consignado en los presupuestos actuales una cantidad para casa del Sr. Director de la Escuela Normal a que tenía y tiene perfectísimo derecho y otra por la acumulación que desempeña de Fisiología y Radimentos de derecho.

Vean los señores diputados como no regateamos las alabanzas cuando las merecen.

EL CARNAVAL

Con alguna animación se ha celebrado el presente año el carnaval callejero sin embargo no ha habido máscara alguna en los tres días que mereciera los honores de la alabanza estética. Como siempre, los disfraces han sido los «clásicos» dominós, etcétera, etc., que no han hecho más que seguir la monotonía de todos los años.

El único que ha merecido el aplauso general ha sido el simpático Febo que se ha portado como los buenos.

Linares Rivas

El baile de máscaras que dió esta sociedad la noche del sábado último, en el Teatro Principal se vió concurridísimo.

Carecieron de mérito las máscaras que se presentaron al concurso de disfraces por lo que fué declarado desierto el premio concedido para este fin.

El segundo premio consistente en un bonito estuche de perfumería, le fué adjudicado a la Srta. Marina Lacalle, que fué la que presentó el mejor mantón de manila.

Anoche celebró otro baile que estuvo tan animado como el anterior.

El Recreo

También celebró la noche del sábado pasado su baile de máscaras en el «Salón Castelló», la sociedad «El Recreo», viéndose muchas máscaras que estuvieron bailando hasta las altas horas de la noche.

Club de la alegría

Esta sociedad dió en la tarde del domingo último un baile de máscaras en el «Salón Castelló» que estuvo muy animado, no rifándose los objetos anunciados, por la confusión que hubo a la hora de la piñata.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

Los agricultores ante las elecciones

En tanto que la organización corporativa de la Agricultura y de la Ganadería no alcance el desarrollo debido para colocarlas en situación de pesar lo que merecen y deben pesar en el conjunto de factores que integran la Nación española, cuyo más sólido basamento constituyen aquéllas; en tanto que, merced a una estrecha penetración de intereses y de miras y mediante una activa y perseverante actuación en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, no se logre que desde el Municipio al Parlamento, pasando por la provincia dondequiera se manifieste la vida representativa, esté la clase agraria personalizada en elementos genuinos, la Asociación de Agricultores de España, ante la lucha electoral, declara, inspirada en deseos nobilísimos, apartándose de toda finalidad de política partidista, con absoluto respeto a todas las opiniones y tendencias, poniendo sus ideales por encima de toda bandería, que es necesario, imprescindible, que España continúe su vida y su historia; que ante este supremo interés deben ceder todos los otros de menor cuantía que hoy se ventilan, separando a sus nacionalidades en contienda estériles, cuando no destructoras, y que la orientación que ha de imprimirse al país es de índole eminentemente económica, otorgando la primacía a la Agricultura, como punto de partida de todo el desenvolvimiento productor.

Así, advierte al cuerpo electoral la conveniencia de apereibirse a tiempo de si las personas que aspiran a obtener su mandato sienten los problemas nacionales; si, aun sintiéndolos, están capacitados para su estudio y solución, y, finalmente, si llegado el caso, sabrían posponer a causa tan santa cualquier otra de carácter privado o de partido.

Por el Consejo de la Asociación de Agricultores:

Marqués de Alonso Martínez.— Conde de Montornés.—Marqués de Gorbea.—Marqués de la Fuensanta de Palma.—Jesús Canovas del Castillo. Miguel López-Roberts—Ramón García López.—Felipe Lomba.—Félix Creus.—Raimundo Gallardo.—Marqués de Casa Pacheco.—Conde de Villar de Felices.—Conde de Casal.—Marqués de la Frontera.—Luis Asua.—Pedro Flores.—Errique Bosch.—General Allendesalazar.—Pedro Tobar.—Marqués de Portugaleta.—Jose Manuel de Bayo.—Luis Fernández Navarro.

Instrucción pública

—El Jefe de la Sección remite relación de alteraciones del personal.

—El Alcalde de Monasterio, remite acta de visita de Inspección.

—El Maestro de Villarejo de Medina reclama su le abón retribuciones convenidas.

—El Jefe de la Sección comunica posesión de Maestro de Portuero.

—El Alcalde de Pozanco, consulta si debe pagar el importe del arrendamiento de casa a la Maestra de Matas.

—El Jefe de la Sección comunica licencia concedida al Maestro de Fuentelahiguera.

—El Alcalde de Clares contesta a la Inspección de que no tiene conocimiento de que exista epidemia en la localidad.

—El Alcalde de Riva de Saizales participa clausura de la escuela por peligro que ofrece la torre de la Iglesia.

—El Maestro de Casillas solicita 15 días de licencia de la Inspección, a lo que no puede accederse.

—El Alcalde de El Casar de Talamanca, comunica clausura por epidemia.

—La Maestra de Peralejos, remite presupuesto de la escuela.

—Un vecino de Iriépal, denuncia al Gobernador ausencia de la Maestra de Taracena y a D. Miguel Sánchez, maestro sustituido que reside en Taracena.

—Varios Maestros comunican funcionamiento de clases de adultos y los depositarios de las cajas de la biblioteca, que están conformes con las obras que se les asigna en la última circular.

Documentos de salida:

—Se remiten al Jefe de la Sección cuentas de las Maestras de Hombrados, Megina y Santamera y del Maestro de La Huera y se le comunica que el Maestro de Cincovillas, no incoó el expediente de revisión en tiempo oportuno, a partir de la fecha en que se le declaró incluso en artículo 171, y lo mismo se comunica a la Dirección general.

ULTIMA HORA

Se nos dice que el Sr. Yaben está dispuesto a apoyar a cualquier candidato que presente el Sr. Conde, siempre que sea de la región.

Parece ser que las antevotaciones, verificadas han sido nutridísimas.

Hoy es esperado el Sr. Conde de Romanones.

Hoy tomará posesión del cargo de Registrador el Sr. Ferrao.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de la segunda zona de Pastrana D. Alejandro Castilla Pallido.

La Junta provincial de beneficencia ha acordado reparar en la próxima Semana Santa mil pesetas entre feligreses pobres de San Nicolás el Real de esta ciudad; Fuentelahiguera y Lupiana de esta provincia y Arganda del Rey de la de Madrid, legado de D. José Zurita y Guerra.

Mañana domingo darán principio en la Parroquia de San Nicolás, los Ejercicios espirituales para señoras, que serán dirigidos por el P. Laria, S. J.

El Gobernador civil de la provincia, ha autorizado a los señores D. Pedro Antonio Ayuso y Morata y doña Felipa Mercedes Ayuso y Morata para establecer en un molino de su propiedad, situado en el término de Moratilla de los Meleros, una instalación eléctrica.

También han sido autorizados dichos señores para tender una línea de conducción de energía eléctrica para establecer el alumbrado en Moratilla de los Meleros.

Ha sido nombrado corresponsal en España del diario italiano *Il Giornale* nuestro querido amigo D. José Moya Rodríguez.

Ayer celebró su santo nuestro querido amigo el Cónserje de la Escuela Normal de Maestros D. Faustino Sanz.
Felicidades.

Gabinete de urgencia

Durante la última semana se han prestado en este establecimiento benéfico las siguientes asistencias:

A Bartolomé Lizana Gran, de 62 años. transeunte con desgarramiento de tejidos y otra en la nariz de la misma índole, también casual.

A Ricardo Sabory, de 9 años, con domicilio en la calle de San Lázaro, se le curó el día 9 de una herida, producida por mordedura de un perro, en el brazo izquierdo.

Al ordenanza de la Academia de Ingenieros Jesús Louada, que el lunes tuvo un sítercado con un compañero suyo, en la Plaza de Marlasca, a consecuencia del cual sufrió un ataque de histerismo del cual fué asistido en esta clínica, frente al lugar del suceso. Desde aquí se le trasladó el Hospital Militar.

Al niño Agustín González, que vive Manuel Medrano, 17, se le asistió ayer de una herida contusa en el gládde que se produjo casualmente.

Días pasados falleció en esta ciudad la señora D.^a Isabel Ruiz hermana del acreditado industrial D. Maximino, a quién acompañamos en el dolor, así como a toda su familia.

Hoy se celebrarán en la Audiencia los siguientes juicios orales:

—Juzgado de Sigüenza, contra Juan Carpintero, por hurto; abogado señor Barrera, procurador Sr. Ayuso.

—Juzgado de Guadalejara, contra Valeriano Abad, por hurto: a. Sr. Ramirez.

Ha pasado unos días en esta ciudad, con objeto de estudiar sobre el terreno algunos detalles del proyecto del nuevo Casino, del que es autor, el Arquitecto de Huelva, D. Ricardo Santa Cruz.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: 3 Plas, 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalejara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS
Madrid, 14, principal

Guadalejara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalejara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos d Correos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalejara—D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro 1

IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas
 Carteles ✿ facturas ✿ Recibos ✿ Tarjetas de visita
 ✿ Esquelas ✿ Recordatorios ✿ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

González Hierro, 6, Guadaajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenidos 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces
 MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villed de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos
 TRILLOS

Vertederas y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés. Precios módicos. Jaudenes, 30, 3.º, izquierda.